

BASES DEL CONCURSO “DIABETES, EL ARTE DE UNA CONDICIÓN”

1.- Antecedentes Generales:

Fundación Diabetes Juvenil, RUT: 71494700-1, con domicilio en Lota 2344, Providencia; ha organizado el presente concurso:

2.- Concurso:

Concurso "diabetes, el arte de una condición".

El llamado a concurso lo realiza la Fundación Diabetes Juvenil y realizará una invitación vía emails, redes sociales y página web.

Deben enviar por correo o dejar en las dependencias de la Fundación su obra de arte, que haga referencia a la diabetes y al mes de dicha condición.

El trabajo debe ser enviado a: Calle Lota 2344 – Providencia -Santiago.

Quienes envíen o dejen los trabajos en la FDJ, deben indicar las características de la obra, nombre de la obra y el creador de dicho trabajo con todos sus datos (Nombre, edad, teléfono de contacto)

En caso de ser menor de edad, debe incluir los datos de un adulto a cargo, como también del creador de la obra plástica.

Los trabajos se reciben desde el 25 de octubre de 2019 hasta el 7 de noviembre 2019 en las dependencias de la Fundación Diabetes Juvenil de Chile o en el correo fdj@diabeteschile.cl con el asunto: “Concurso Diabetes, el arte de una condición”.

3.- Participantes:

El concurso estará abierto a todos los residentes en el territorio de Chile, que tengan desde 6 años en adelante.

No podrán participar los trabajadores y colaboradores o voluntarios de la Fundación Diabetes Juvenil.

4.- Obra de arte:

Se recibirán: Pinturas y esculturas.

Dichas obras de artes, debe tener las siguientes medidas como máximo:

- Esculturas: 30 cms x 30 cms x 30 cms
- Pinturas: 40 cms x 40 cms

La obra de arte debe tener un título que exprese la visión del trabajo realizado.

5.- Premios:

Se realizarán categorías, las cuales son:

- Desde 6 a 11 años de edad.
- Desde 12 a 15 años de edad.
- Desde 16 años y más.

Cada categoría tendrá sólo un lugar y premio.

6.- Concurso y ganadores:

Un jurado compuesto por César Velasco, director ejecutivo de la FDJ, Antonella Giraudo monitor de la Fundación y Nicole González, Psicóloga de la FDJ, escogerán al o los ganadores de cada categoría.

7.- Publicación del ganador:

Los resultados serán publicados el 13 de noviembre de 2019, en las redes sociales y página web de la Fundación Diabetes Juvenil.

8.- Entrega de premios:

La premiación se realizará el 14 de noviembre de 2019 en una ceremonia en la Fundación Diabetes Juvenil. Los trabajos seleccionados serán eventualmente expuestos en dependencias de la FDJ.

Perderá el derecho a cobrar el premio la persona que no cumpla con las condiciones señaladas en estas bases o se encuentren en alguno de los casos de exclusión previamente señaladas.

9.- Condiciones generales

Por la sola circunstancia de participar en el presente concurso se entenderá que el participante conoce, comprende y acepta completamente estas bases y todas y cada una de las normas, reglas, términos y condiciones relativas a su participación y premiación en la misma, sin que por motivo alguno le esté permitido reclamar posteriormente su desconocimiento.

En el caso de los ganadores del primer lugar en cada categoría, aceptan la publicación y difusión de su obra de arte con su nombre, así como de las fotografías de la entrega del premio en los medios que Fundación Diabetes Juvenil estime conveniente, sin que le sea posible negarse o hacer reclamación u objeción alguna, ni exigir ningún derecho, pago o retribución de cualquier naturaleza, excepto la entrega de los premios detallados en estas bases.

En el caso de los otros participantes que no obtengan lugar y premio, aceptan la publicación y difusión de su nombre y fotografía de la entrega del premio en los medios que Fundación Diabetes Juvenil estime conveniente, sin que le sea posible negarse o hacer

reclamación u objeción alguna, ni exigir ningún derecho, pago o retribución de cualquier naturaleza, excepto la entrega de los premios detallados en estas bases.

La Fundación Diabetes Juvenil se reserva el derecho de modificar y enmendar las disposiciones contenidas en estas bases, así como la facultad de dejar sin efecto el presente concurso, comunicando a los participantes de su ocurrencia.

La Fundación Diabetes Juvenil se reserva el derecho de eliminar o dejar fuera del concurso a aquellos participantes que no cumplan con los requisitos expuestos y/o que ofendan de cualquier modo a La Fundación Diabetes Juvenil, a otros concursantes y/o a terceros.

Santiago de Chile, jueves 18 de octubre de 2019.